INFORME DE EVALUACIÓN

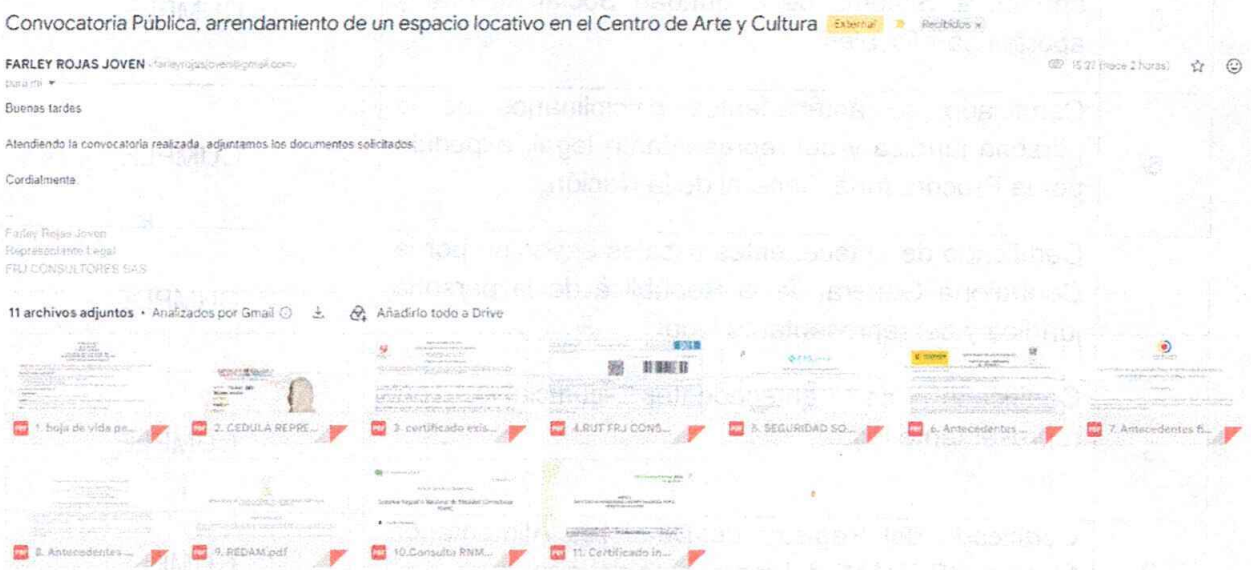
HORA Y FECHA INICIAL: 03/09/2026 04:50 PM

HORA Y FECHA FINAL: 03/09/2026 05:30 PM

LUGAR: Oficina de contratación de la Secretaría de Gobierno y Desarrollo

Se procede a realizar la evaluación y verificación del cumplimiento de las condiciones de la convocatoria pública de arrendamiento, el cual tiene por objeto: "ARRENDAMIENTO DE UN (01) ESPACIO LOCATIVO UBICADO EN ELTERCER PISO DEL INMUEBLE DENOMINADO CENTRO DE ARTE Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE ISNOS HUILA, IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 206-108059."

Una vez se llevó a cabo el cierre de la convocatoria Pública, se procede a evaluar la única oferta presentada:



Por lo tanto, se procede a evaluar la propuesta presentada por el proponente **FRJ CONSULTORES S.A.S**. con NIT 900820363-1.

DESARROLLO DE LA EVALUACION:

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

ITEM	REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Hoja de Vida de Persona Jurídica.	CUMPLE
2	Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	CUMPLE
3	Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días.	CUMPLE
4	Copia del Registro Único Tributario (RUT) actualizado de la sociedad.	CUMPLE
5	Certificación de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.	CUMPLE
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República de la persona jurídica y del representante legal.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal.	CUMPLE
9	Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) del representante legal.	CUMPLE
10	Certificado de medidas correctivas del representante legal.	CUMPLE
11	Declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés para contratar con el Estado, cuando la entidad lo requiera.	CUMPLE

	CONCLUSION	HABILITADO

De acuerdo con la revisión de los requisitos habilitantes presentada por la **FRJ CONSULTORES S.A.S**. con NIT 900820363-1., dentro del proceso de la convocatoria Pública, se evidenció que CUMPLE con los requisitos establecidos en el presente proceso.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma a los tres (03) días de septiembre de 2026.

FABIÀN DARÌO CUÈLLAR CASTRO
Secretario de Gobierno y Desarrollo

JOSE ALFREDO MUÑOZ MUÑOZ
Alcalde

Proyectó: Erik Xavier Parra Sandoval – Apoyo Profesional Contratación.

Revisó: Julieth Katherine Gaviria Muñoz – Asesora Jurídica Contratación.